AÑO IV SORIA, SÁBADO 14 DE MAYO DE 1892. NÚM. 274.

SUSCRIPCIONES. Una peseta cada trimestre. *Pago anticipado.* Para el extranjero doble precio.

El Noticiero DE SORIA.

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS. ATRASADO 0,10 ÍDEM.

ANUNCIOS *PRECIOS* CONVENCIONALES. *Comunicados* 0'10 cents. de peseta línea.

INTERESANTISIMO.

CONTRA LA VIRUELA.

LINFA VACUNA, FRESCA, SUPERIOR.—3 pesetas tubo.

PAQUETES DE SARRACENIA PURPÚREA.—Una peseta 50 céntimos.

CONTRA-ERUPTIVO DE A. Y FAVIA.—Tres pesetas frasco.

PILDORAS DE OCHOA: (acreditadísimas).-5 pts. 50 cts. caja

(SE ACOMPAÑAN INSTRUCCIONES PARA SU USO.)

FARMACIA DEL DOCTOR MONGE.—Postigo 10; SORIA.

La Agencia Havas, Place de la Bourse, número 8, es la única encargada, en París, de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y la Sociedad General de Anuncios de España, 6 y 8 Alcalá, en Madrid.

Sorianismo.

Sr. Director de *El Noticiero de Soria.*

Madrid 12 *de Mayo de* 1892.

Estimado Sr. y amigo mio: Veo con creciente interés las noticias que me trae su periódico acerca del ferrocarril de Torralba á Soria, mi querida Soria, y ansiando seguir el camino emprendido por el autor de las cartas que ha publicado de esta Corte, he procurado indagar *algo* que poder decir á mis paisanos desde las columnas de ese periódico, ya que en el se ha abierto una sección en la que caben todo lo que signifique amor al terruño que nos vió nacer.

Por cariño, pues, á esa provincia, he recogido los datos objeto de esta, pues me interesa vivamente que las aspiraciones de mis paisanos, que son las mías, se vean pronto realizadas.

Sin embargo, Sr. Director, no creo corran para esto tiempos bonancibles, pues por fas ó por nefas, la inauguración se retarda y ni aun se vislumbra la fecha en que llegue á realizarse.

Yo creo, que todo, todo lo que se relaciona con la explotación de la línea de Torralba, adolece de falta de formalidad, y esta apreciación mía, que bien quisiera fuese aventurada, vienen á corroborara los dichos y hechos de unos y otros. Por una parte el Sr. Zaragozano que no se atreve, según me han dicho, á ostentar la representación de la casa constructora por evitarse enojosas visitas del juzgado y salvar del naufragio los muebles de su casa, por otra los apuros que para cobrar sus sueldos pasan algunos empleados subalternos del Gran Central y por último lo sucedido con el Sr. Canalejas al satisfacer los créditos del Señor Otlet, que se negó á entregar las cantidades al representante del concesionario y pagó, por sí mismo, á los acreedores.

Todo esto parece demostrar que no hay una empresa formal ó una casa de sólida garantía dispuesta á comenzar la explotación.

Y si esto no fuera bastante, ahí está lo sucedido con Mr. Otlet en su último viaje en el que se lamentó de abusos con el cometidos y llegó hasta tal punto su enojo, que se marchó de Madrid sin despedirse de nadie, ni decir palabra acerca de la apertura al servicio público, de la vía ¡Qué había de decir si esta línea ha sido su desesperación y una de las causas de su ruina, apesar de las enormes subvenciones que le aseguraban una ganancia pingüe!

Y vaya V. á descubrir este secreto. ¿Cómo el Sr. Otlet ha perdido en un negocio de segura ganancia? ¿Será por las advertencias que en el mismo Bruselas fueron á hacerle algunas personas?

Esto interesaría bien poco al país, al que debe importarle un comino que la casa Otlet se enriquezca ó se arruine construyendo un ferrocarril, sino estuviera intimamente enlazado con la explotación del camino, que seguramente no ha de hacer el Sr. Otlet, ni tampoco la trilogía formada recientemente con su hijo y los Sres. Lafontaine y Guillón.

Si volvemos la vista en este desgraciado asunto erizado de dificultades, nos encontramos con la compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante, oponiéndose al empalme en Torralba por razones, según dicen, técnicas, pues se habla de dificultades de tracción, de pendientes, etc., etc., y pidiendo que este sea en Alcuneza con el sano propósito de cobrar algunos, no pocos por cierto, ochavos por peaje.

No creo yo, Sr. Director, que la Compañía del Mediodía ha de ser la destinada á dar días felices á Soria, por mas que hay quien afirma que todos

te la idea de parodiar la parábola del hijo pródigo y formando planes de la vida matrimonial que le esperaba.

Sús cartas á Clara, lo mismo qne las que dirigió á sus padres revelaban una seguridad y una transformacion tan completa en su carácter y pensamientos que al leerlas allá no podían menos de exclamar:

—Si; Pablo es bueno, y no le faltaba más que se le mostrara el precipicio hácia el cual caminaba.

Pero estaba escrito sin duda, qué nuevos hechos vinieran muy en breve á dar un solemne mentís á suposiciones tan halagüeñas.

Y hay que convenir en que parece que hay seres condenados á labrar la eterna desventura de las personas que por un motivo ú otro se les afeccionan; séres fatales que son una especie de enfermedad mortal para su familia y para sus mismos

Y Pablo se disponia sin quererlo á probar el fundamento de esta teoria con un nuevo ejemplo.

En pago de la expansión y el regocijo con que se le brindaba una nueva existencia, su insensatez le llevaba á asestar á Clara y á sus mismos padres el último golpe que debia anonadarles.

Pasando como sobre brasas vamos á referir estos sucesos.

Montenegro en un principio no queriendo dejar en la corte ningun rastro de su desordenada conducta de este último

estos obstáculos no son mas que pretestos para aburrir á la empresa del ferrocarril de Torralba á Soria y quedarse con la línea por un pedazo de pan.

En una palabra, que hoy es el empalme el obstáculo. ¿Cuál será mañana? ¿Dónde están los hombres que han de resolver esta série de conflictos? Soria debe buscarlos, pues nunca ha corrido mayor peligro que hoy.

Para terminar sin, que se tome esto como escitación á la rebélión ni mucho menos, voy á repetir á V. lo que he oido á elevados personajes, no ha sido á uno sólo, hablando de la situación de nuestro país.

—Hasta que todos los sorianos no se levanten en masa y se impongan, no van á adelantar un paso en el logro de sus deseos.

Noto que he dejado correr mi pluma más de lo que hubiera querido y que mi carta se va hacer pesada á los lectores de *El Noticiero*; no vea V. en ella Sr. Director, más que una manifestación de cariño hacia el pueblo donde nací y por el que, como buen hijo, me intereso con toda mi alma.

Yo no nací, como mi antecesor en esta sección, en el Cuartelillo de los Heros, pero no olvido mis correrías de chico por la Dehesa y por la plaza dèl Vergel, ni mis bailoteos de mozo en èl *Casino de Numancia*.

Al fin y al cabo son dulces recuerdos de la juventud que vienen á alegrar la vejez que ya se aproxima.

Soy de V. Sr. Director, afmo. amigo y paisano

F. de T. S.

Ecos y Noticias

El Diputado á Cortes por Calatayud Sr. Ballestero ha hecho en el Congreso una energica y elocuente protesta por la censurable conducta seguida con los jurados, testigos y peritos á quienes no se les abona las dietas é indemnizaciones que les corresponden.

A nuestra Audiencia de lo criminal también se adeudan cantidades para estas sagradas obligaciones con gran perjuicio de testigos, peritos y jurados.

—o—

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de la villa de Agreda, D. Andres Enciso de las Heras.

=o—

Hemos oido decir que la comisión de nuestro Municipio que actualmente se halla en la Córte, visitará á D. Manuel Ortiz de Pinedo, dueño de los proyectos del ferrocarríl transversal de Valladolid—Soria—Calatayud y del ramal de San Estéban de Gormaz á Palencia.

—Así cumplirá como es procedente con aquella personalidad que tanto hizo por nuestro país siendo Senador de la provincia y nombrado también hijo adoptivo de Soria por la Corporación popular.

Hemos de publicar el resultado de su conferencia.

—o—

El jueves dictó el jurado veredicto de inculpabilidad en la causa contra Raimundo García, recaudador que fué de contribuciónes en Velilla.

En vista del veredicto Raimundo García fué puesto inmediatamente en libertad después de treinta y tantos meses de prisión preventiva.

Por el Gobernador Civil de la provincia se ha dispuesto que el día 15 del actual se proceda en la Alcaldía del pueblo de Paones, al pago de las fincas ocupadas en dicho término, con motivo de las obras ejecutadas en el trozo 1.° de la 1.ª sección de la carretera del Puente Ullán á la Cuesta de Paredes, á cuyo efecto saldrá para aquel pueblo el Sobrestante—pagador de Obras públicas que ha de verificar los pagos.

—o—

Hasta el día primero de Junio próximo se permitirá á los vecinos de la capital tener cerdos dentro de la población, quedando terminantemente prohibido por la Autoridad local el tenerlos desde dicha fecha.

***

Así mismo ha dispuesto la Corporación municipal que desde el día 15 del mes actual se suspenda el sacrificio de cerdos en el Matadero Viejo, prohibiéndose por consiguiente la venta de carnes frescas de esta especie, y debiendo cesar en sus funciones el personal afecto al servicio de dicho Establecimiento.

—o—

Al regresar de Madríd días pasados, nuestro querido amigo y paisano don Gabino Oncins, nos ha manifestado que en breve pondrá á nuestra disposición, para su publicidad, todos los datos de las obras que como contratista de la vía férrea en el primer trozo de Ambrona á Radona ó sea del kilómetro 4 al 19 inclusive y además en el de la capital, tiene llevadas á cabo.

Tal rasgo de espontaneidad y conducta tan honrada, dice mucho en favor del buen soriano Oncins, y desde aqui le tributamos un sincero y merecido aplauso.

Si otro tanto deseasen hacer los demas contratistas, abiertas les quedan para ello las columnas de nuestro periódico.

Así se contribuiría á hacer luz, mucha luz, en asunto tan importante, hoy que el ferrocarril soriano está ya terminado y no parece ponerse tan pronto en explotación.

—o—

En la antígua Posada del Moto, hoy de León Marín, se dá café grátis á los que se hospeden en ella.

Eso es rumbo.

Hasta que alguna otra Posada se atreva á dar café, copa y puro, también de valdivia.

Y otra hasta con media tostada.

Y los parroquianos podrían decir: Así nos lleven al Teatro para que la función sea completa.

Porque lo que es por ahora no han de pedir hacer el viaje á San Isidro en ferrocarril.

—o—

¿Cuando nos... *manifestamos* en la Capital?

—Porque dicen por ahí, que lo más enérgico y concluyente sería manifestarse, haciendo comprender al Gobierno en una actitud tan digna como razonada, y pidiendole con toda la justicia que Soria se merece, que el ferrocarril de Torralba á Soria se inaugure enseguida.

—¿Están ustedes porque se haga manifestación?

Pues cuando gusten nos manifestaremos.

Nosotros reproducimos este eco de la opinión pública y esperamos que de personas más caractizadas parta el primer impulso.

—o—

tiempo, no trató de regresar á la provincia hasta pagar sus deudas y arreglar todos sus asuntos. Mas al verse desembarazado de sus apuros materiales y en condiciones otra vez de podes alternar en la sociedad que le había ántes albergado insensiblemente, aunque haciendose la ilusión de que con ello daba su despedida al mundo, volvio á el con la sonrisa más desdeñosa que á su juicio podia demostrar el menosprecio por todo lo que dejaba y la satisfacción más intensa por lo que le aguardaba.

En una de estas invasiones á la esfera del placer y de los sentidos encontró á su paso aquella baronesa del Lirio cuya influencia creyó apagada para siempre.

Sucedia esto en el vestíbulo del teatro Real, donde nuestra antigua conocida esperaba la llegada de su carruaje, terminado el espectaculo.

La baronesa contra su costumbre se veía sola y sin la escolta de todos áquellos adoradores que la asediaban por los menos por el nombre que una aventura con ella les hubiera proporcionado.

Para aquella perspicaz mujer no se escapó la sonrisa de principe que su vista produjo á Pablo; por experiencia sabía, que una expresión tan llena de fatuidad y de arrogancia no era la que suele producir el despecho, su instinto le reveló á Pablo feliz en las delicias de otro amor afortunado.

Por entonces ya, aparte de sucesos que habian cambiado su

situacion personal —y que facilmente los adivinarán nuestros lectores,—ó por efecto de estos sucesos que la baronesa no ignoraba el estado de su corazón no era el mismo que al hacer su primer conocimiento con nuestro provinciano.

Hastiada de frivolas amistades ó pensando echar el sello á su existencia con un amor definitivo, la baronesa recordó más de una vez al que de una manera tan inusitada se le presentaba en aquel momento.

Cómo comenzó el ataque, y en qué condiciones se rindió la plaza, seria ocasion de un largo relato que nos faltan fuerzas para bosquejar.

Diremos y esto basta, que las maniobras de la baronesa tuvieron el mejor éxito.

El insensato Pablo preso en las dulces redes de aquel amor ántes tan codiciado y lògrado cuando quiso huirle, produjo el escandalo consiguiente en la provincia; el anonadamiento y la cólera de sus padres y la entrada inmediata de Clara en el convento de religiosas carmelitas de S···

Nuéstra Junta gestora de ferrocarriles, comprendiendo que hay que moverse y dar algun paso para que la cuestión de inauguración del ferrocarril soriano, se resuelva pronto y favorablemente, ha dirigido al Sr. Ministro de Fomento la exposición que integra reproducimos y dice así:

"Excmo. Sr. ministro de Fomento.—La Junta gestora de ferrocarriles de Soria con toda consideración y respeto expone ante V. E.—Que terminada ya la construcción de la línea de Torralba á esta ciudad hace meses que debiera haberse inaugurado y entregado al uso público, mucho más en cumplimiento de las órdenes de V. E. cuya protección tanto agradece este pais.—La Real orden de 1.° de Agosto de 1891, resolvió la cuestión de empalme con la línea de Madrid á Zaragoza, y parecía natural que en su cumplimiento se hubierán vencido todas las dificultades.—Los exponentes ignoran cuáles éstas seán, y solo ven el retraso que experimenta el asunto y con él llegar al término de sus legítimas aspiraciones —El Excmo. Ayuntamiento de esta capital haciendose eco de esa universal aspiracion recurre á V. E. suplicando que la linea de Torralba á Soria se inaugure y entregue á la explotacion y uso público con la urgencia que toda clase de consideraciones impone.—La Junta exponente adhiriéndose por completo á lo expuesto por la Corporación municipal. y en cumplimiento de su cometido. Suplica á V. E. que continuando su proteccion y amparo á tan justas reclamaciones se sirva recordar que desde luego y con la urgencia que el caso requiere se renuevan todos los obstáculos que se opongán y que con premura se lleve á efecto la inauguracion y entreguen al uso público la línea férrea ya construida de Torralba á esta ciudad—Soria 10 de Mayo de 1892.—*Siguen las firmas.*

—¿Y nuestra Excma. Corporación provincial, que tan pingües subvencionos tiene concedidas á la empresa del ferrocarril, no crée qué debe *exponer* algo en esta importantísima cuestión?

—Debemos confiar en su valiosa acción y pronto hemos de ver lo que determina.

—o—

Accidente desgraciado.

El jueves álas 11 de la mañana se sintió atacada de un desvanecimiento una mujer de oficio lavandera, en la entrada de la calle de la Zapateria y casi en la puerta de la casa del conocido comerciante Sr. Martín Ortal de la que segun hemos oido decir salia la pobre lavandera.

Reunióse inmediatamente gran número de personas que corrieron en busca de facultativos. Presentáronse á los pocos momentos los Sres. Tobar, Ruíz y Colmenares, los que dijéron que el estado de la infeliz era desesperado y en efecto á los pocos momentos falleció sin que se la hubiera podido mover del sitio en que cayó.

Esta desgracia causó triste impresión en nuestra Ciudad.

=o=

Ha fallecido en Almazán el Sr. don Antonio Beñito Murna, Licenciado en medicina y ex-alcalde de aquella villa.

Reciba su familia y especialmente nuestros amigos los Sres. Villaumbrosia, nuestro pésame.

=o=

En el Ayuntamiento de Bretún, existen vacantes los puestos de la tercera parte de sus Concejes.

—Animo candidatos.

=o=

Ha desaparecido del domicilio paterno en el pueblo de Chércoles, el jóven Manuel Benavente.

—o—

Se ha publicado por el Ministerio de Fomento un real decreto disponiendo que desde 1.° de Julio de 1892 sea obligatorio en la Península é islas adyacentes, para todas las dependencias del Estado y ramos de la administración provincial y municipal, el verificar las transacciones de cereales y legumbres por medio del peso apreciado en unidades del sistema métrico decimal.

Allá veremos.

—o—

Ayer se vió ante nuevo Jurado la causa contra D. Mariano de Mingo, Depositario de fondos provinciales.

A la hora de cerrar esta édicción, el jurado pronuncia veredicto de inculpabilidad, como lo hizo el anterior.

De forma, que ha quedado definitivamente absuelto.

—Nuestra enhorabuena mas cumplída á D. Mariano de Mingo.

—o—

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que va inserto en 1.ª plana con el titulo de Muy importantísimo en el que se ofrece una industria de grandes y positivos resultados.

—o—

Teatro.

El jueves habia menos gente en el teatro y esto contribuyó sin duda á que los actores estuvieran mas frios que otras noches.

El Cosechero de Arganda, es un juguete bastante insustancial y los que lo interpretaron no hicieron nada porque se hiciera mas agradable al público,

La preciosa zarzuela *La gallina ciega* agradó mucho mas y eso que tambien en ella se notaron algunos lunares. El bajo. la tiple y la caracteristica fueron los que mejor desempeñaron sus papeles. Sobre los demas, corramos un velo.

Esperemos al domingo para quitarnos impresiones desagradables.

Que buena falta nos hace.

Un traspunte.

—o—

Cultos:

Sabado 14.—Continúa en las Iglesias de la Merced, Carmén y San Francisco, el ejercicio de las flores de Mayo á la Virgen á las seis de la tarde; y termina mañana la novena á la Virgén del Mirón en su Ermita á las cinco de la tarde.

Domingo 15.—En la Ermita del Mirón á las diez de la mañana, se celebra solemne función por los labradores, con Sermón que pronunciará D. Fructuoso Sanz, Magistral de la Iglesia Colegial de San Pedro.

Se necesita una viuda sola ó una chica jóven para asistir á una señora sola.

Zapatería numero 33, principal informaran, —2—

Bonifacio Roncal

Ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general, su nuevo y gran

TALLER DE HERRERIA

situado en esta Capital, calle Mayor, número 29. —7—

Acotamiento:

Martín Garcia Gonzalez, vecino de Langa de Duero, deja acotada desde esta fecha, una suerte de Monte que ha carboneado en el término de dicha villa de Langa titulado *El Vedado*, cuyos linderos son, al Norte con una propiedad de Don Manuel García, al Este con otra de Don Gil Sancho, al Sur con otra de D. Eustaquio Santos y al Oste con otra de D. Basilio Pérez.

Los contraventores serán castigados con arreglo á las leyes vigentes.

Se vende un piano bueno y en favorables condiciones para el que desee comprarlo.

En la Admón. de este periódico informarán. —3—

LA CAMPANA DE TARDAJOS

Confiteria,

Cereria y Tienda de Ultramarinos

de

PEDRO PASCUAL CALONGE

Soportales del Collado, 30, Soria

(Ojo no equivocarse.)

Ofrece este establecimiento en conservas de pescados, para la Cuaresma, gran surtido desde el precio de 1,50 pts. lata en adelante.

Conservas en almibar de varias clases á dos pesetas kilo.

Gran surtido en ceras puras de abeja y probando que no lo sean, se dan 100 pesetas de regalo.

En la parroquia primera
Lo mismo que en la rural,
Se gasta la buena cera
Del Comercio de Pascual. 9

"El Heraldo de Madrid„

DIARIO INDEPENDIENTE.

CINCO PESETAS TRIMESTRE

Se admiten suscripciones en el Centro "La Actividad„

Ferial, 8, duplicado, 3.°, Soria. 1—5

BANCO DE ESPAÑA DE SORIA.

—o—

Cupones

Se admiten á descuento en esta Sucursal, al tipo anual que rija en la plaza, los cupones de vencimiento 1.° de Junio próximo de las Deudas amortizable al 4 por 100 y perpétua interior.

Recibe también los cupones de dicho vencimiento y anteriores de las Deudas perpétua exterior y de billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, estén ó no depositados en la Sucursal, abonando al tenedor la bonificación que diariamente se convendrá con los presentadores.

Para que los cupones de valores depositados en esta Sucursal puedan presentarse á la negociación, es indispensable se manifieste así por los depositantes, sin cuyo aviso no se procederá á la corta, continuando unidos á sus respectivos títulos y á disposicsón de sus dueños.

Soria 3 de Mayo de 1892.—El Secretario, *Vicente Isturiz.* 3—3

FÁBRICA DE JABÓN

de

CÁSTO HERNÁNDEZ

Sucesor de D. José María del Rio,

Plaza de Teatinos, 1, Soria.

He logrado á costa de muchos esperimentos y dispendios, montar una fábrica con todos los adelantos de la moderna idustria, elaborando infinidad de clases en todos los colores y pintas conocidas los que ofrezco sumamente económicos.

Es tanta la aceptación
Del jabón que vende Casto,
Que ya es general su gasto
En toda la población. 11

CAFÉ DEL RECREO DE SORIA

El Dueño de este Establecimiento ofrece á este respetable público sus servicios y Refrescos de todas clases de jarabes y vinos generosos á precios económicos, y gaseosas á 25 céntimos una y 2 pesetas docena, cerbezas á 3 pesetas docena y 30 céntimos una. —5—

HIGIENE Y SUPERIORIDAD.

de los

Chocolates Eiffel

Elaborados con los cacaos de los famosos Territorios de Ocumare Chuan y Charoni, que como es sabido son los mejores del mundo para producir todas las condiciones que pueda apetecer el paladar mas delicado.

En Soria, se vende unicamente en el acreditado establecimiento de la señora Viuda de Jimenez la que tiene el gusto de poner en conocimiento de sus numerosos favorecedores, que acaba de recibir un variado y caprichoso surtido en regalos para dicho chocolate. —5—

Plantas

frescas ó desecadas Á LA SOMBRA se compran las siguientes:

Hojas de malvas, (sin tallos ni pidúnculos).—Flor de malva.—Flor de sauco.—Hojas de llantel.—Flor de manzanilla fina.—Raiz de grama limpia.—Sumidades de ajenjos.—Flor de amapola (ababol).—Flor de sanguinaria.—Sumidades de espliego.

En la Farmacia del Dr. Monge

Calle del Postigo.—n.° 10—Soria

Soria Tip. de El Noticiero.—1892.

Chocolates de la Viuda de Gimeno

Los mejores por su pureza y elaboración, Collado, 23.

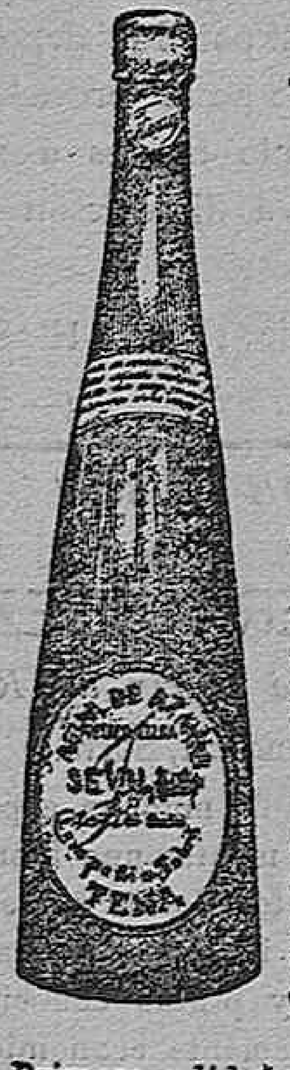

AGUA DE AZAHAR

DE LA

COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla,** es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos y del corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad y energía** al **espíritu.**

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

GRAN SASTRERIA DE ACEÑA.

Calle Real. 17.

El Sr. Aceña sirve en el día, con puntualidad, esmero y economía á los precios siguientes:

Americana 6 pesetas; chaleco 2, pantalon 2 idem.

Tambien se trabaja á domicilio: horas de entrada, por mañana de 7 á 12; por tarde de 2 á 7; su jornal 2 pesetas 75 céntimos.

JOSE ACEÑA.

Siempre servidor

—8—

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOGACIÓN,** hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que le calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y America.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

Vendese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortés. 276, Entresuelo, Barcelona. 13

Maquinas Singer para Coser.

Las que han obtenido los premios en todas la Exposiciones universales.

A pesetas 2,50 semanales

Pídase el nuevo Catálogo que se dà gratis en la sucursal de Soria Collado 52. Grandes rebajas en algodones y sedas para trabajar con dichas Máquinas. 13

SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra todas las enfermedades infecciosas tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DICTERIA, etc., etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante, y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del esfómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida.—Sus cualidades antisepticas preservan la que toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano el desarrollo de los microbios ó mico-organismo que producen el mal.

Agentes generales para España: *Villanova Hermanos y Compañía, Barcelona.*—De venta en las principales farmacias y droguerías.

TIPOGRAFÍA MODERNA

DE

PASCUAL PEREZ RIOJA

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 3, BAJO.

Se hacen toda clase de impresiones y especialmente membretes, tarjetas, circulares, facturas, recibos, prospectos, esquelas de enlace, de defunción, participación de nacimientos y ofrecimientos de casa, volantes, memorandum, sobres membretados, etc., etc.

CON GRAN ECONOMÍA Y PRONTITUD.

¡Muy importantísimo!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación con solo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar á emprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 rs. y que con este capital y trabajado el articulo de referencia, podrá obtenerse un BENEFICIO MENSUAL de 1.170 reales, esto estamos dispuesto á probarlo.

Para adquirir estos datos hay que dirigirse acompañando un sello para la contestación, á D. Segundo García Montejo, PROVINCIA DE GUIPUZCOA, IRUN.

5—5

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los **resfriados y la tos,** si no se cuidan, pueden degenerar en **laringitis, asma, bronquitis, pulmonía o tisis.** Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.** Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.